

**FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO
AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL
Y PESQUERO**

**Estados Financieros y notas correspondientes
al Programa “Financiamiento de Estrategias
de Reducción de Carbono en Zonas Forestales”
financiado con recursos del
Financiamiento No Reembolsable No. GRT/SX-13509-ME**

Al 31 de diciembre de 2015

**(Con el Informe
de los Auditores Independientes)**

**FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO
AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL
Y PESQUERO**

**Estados Financieros correspondientes al Programa
“Financiamiento de Estrategias de Reducción
de Carbono en Zonas Forestales”
financiado con recursos del Financiamiento No
Reembolsable No. GRT/SX-13509-ME
Ejercicio 2015**

Contenido

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

ESTADOS FINANCIEROS:

Estado de fuentes y usos de fondos (USD)

Estado de solicitudes de desembolsos

Estado de inversiones acumuladas

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Nota 1.- Objeto y descripción de Proyecto

- (a) Antecedentes del Proyecto
- (b) Objetivos de Desarrollo
- (c) Estructura Orgánica, Administración y Operación
- (d) Sistemas de Información
- (e) Flujo de Operaciones
- (f) Componentes y categorías de inversión asignadas
- (g) Importancia que tienen los recursos asignados al proyecto con relación a los recursos asignados al ente público y/o a los recursos asignados al área ejecutora

Nota 2.- Principales políticas contables

- (a) Bases de preparación de la información

Nota 3b.- Integración del saldo de los fondos
de los OFIs en trámite (USD)

Nota 4.- Conciliación con registros del OFI (USD)

Nota 5.- Conciliación del anticipo/ cuenta designada (USD)

Nota 6.- Justificación de no desembolsables

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Al H. Órgano de Gobierno de Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero

P r e s e n t e

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (la entidad) los cuales comprenden al Estado de Fuentes y Uso de Fondos y el Estado de Inversiones Acumuladas al 31 de diciembre de 2015, el Estado de Solicitudes de Desembolsos por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 y un Resumen de Políticas Contables Significativas y otra Información Explicativa, correspondientes al Programa "Financiamiento de Estrategias de Reducción de Carbono en Zonas Forestales" financiado con recursos del Financiamiento No Reembolsable No. GRT/SX-13509-ME, celebrado entre el Banco Interamericano de Desarrollo y Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero y firmado con fecha del 29 de enero de 2013. Los estados financieros han sido preparados por la administración de la Dirección Ejecutiva de Programas y Productos de Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero para dar cumplimiento a los requerimientos de Estados Financieros Auditados establecidos en la cláusula contractual 4.02, Capítulo IV de las Estipulaciones Especiales del mencionado Convenio y que fueron preparados sobre la base contable de efectivo.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración de Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las cláusulas previstas en el Convenio de financiamiento no reembolsable de inversión No. GRT/SX-13509-ME, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y requerimientos específicos del Banco Interamericano de Desarrollo. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, los flujos de efectivo y las inversiones acumuladas del Programa “Financiamiento de Estrategias de Reducción de Carbono en Zonas Forestales” al 31 de diciembre de 2015, así como las Solicitudes de Desembolsos por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015; para el cumplimiento establecido en la cláusula contractual 4.02, Capítulo IV de las Estipulaciones Especiales del Convenio de financiamiento no reembolsable de inversión No. GRT/SX-13509-ME.

Base contable y utilización de este informe

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describe la base contable utilizada para la preparación de los estados financieros. Los estados financieros han sido preparados para permitir a Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero cumplir con los requisitos contractuales establecidos en el Convenio de financiamiento no reembolsable de inversión No. GRT/SX-13509-ME referido en el primer párrafo. Por lo tanto, los estados financieros han sido preparados con propósito especial y pueden no ser adecuados para otra finalidad. Los destinatarios de nuestro reporte son solamente el Organismo Ejecutor del proyecto y el Banco Interamericano de Desarrollo, y no debe ser proporcionado a, o utilizado por, otros usuarios diferentes al Banco Interamericano de Desarrollo o al Prestatario. Sin embargo, puede convertirse en un documento público en cuyo caso su distribución no sería limitada.

Gossler, S.C.


C.P.C. Víctor Manuel González Cano

México, D.F., 22 de abril de 2016

ESTADO DE FUENTES Y USOS DE FONDOS DEL PROYECTO PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO DE ESTRATEGIAS DE REDUCCIÓN DE CARBONO EN ZONAS FORESTALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

FINANCIADO PARCIALMENTE MEDIANTE EL CONTRATO DE FINANCIAMIENTO NO REEMBOLSABLE No. GRT/ISX-13509-ME
CELEBRADO ENTRE EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO Y FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
(EXPRESADO EN USD)

	No. de Nota	SALDOS ACUMULADOS AL 31-DIC-2014 (DICTAMINADOS)	MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO 2015	SALDOS ACUMULADOS AL 31-DIC-2015 (DICTAMINADOS)
I. FUENTES DE FINANCIAMIENTO				
1.1.a		Fondos ejercidos: (i) reembolsados, incluyendo gastos retroactivo y otros autorizados por el OFI y/o (ii) justificados en el periodo auditado.	-	-
1.1.b		Fondos ejercidos en periodos anteriores reembolsados y/o justificados en periodo auditado	172,800	172,800
1.1.c		Anticipo/Cuenta Designada, según el OFI	376,620	203,820
1.1		Fondos del OFI desembolsados	-	376,620
1.2.a		Fondos en trámite	172,800	-
1.2.b		Menos fondos en trámite con recursos del anticipo	172,800	-
1		TOTAL FONDOS CON CARGO AL RECURSO DEL OFI (1.1 + 1.2.a + 1.2.b)	-	376,620
		TOTAL DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO (1+2):	-	376,620
II. USO DE FONDOS POR COMPONENTE				
1. Capacidad Institucional				
1.1		Fondos del OFI desembolsados	172,800	172,800
1.2		Fondos en trámite	172,800	-
1		FONDOS FINANCIADOS POR EL OFI	-	172,800
		TOTAL 1. Capacidad Institucional	-	172,800
		TOTAL DE USOS DE FONDOS	-	172,800
		ANTICIPO/CUENTA DESIGNADA SEGÚN EL OFI MENOS FONDOS EN TRÁMITE CON RECURSOS DEL ANTICIPO	203,820	203,820
		TOTAL DE USOS MÁS ANTICIPO/CUENTA DESIGNADA SEGÚN EL OFI	-	376,620
		DIFERENCIA ENTRE FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y USO DE FONDOS MÁS SALDO DEL ANTICIPO/CTA. DESIGNADA	-	-

Autorizado por:

Vo.Bo.:

Elaborado por:

HÉCTOR MANLIO PEÑA JIMÉNEZ

JENNIFER FERNÁNDEZ PINEDA

MARIANA GUADALUPE SANTOS
ALCOCER

DIRECTOR EJECUTIVO DE PROGRAMAS Y PRODUCTOS

COORDINADOR DE PROCESO

COORDINADOR OPERATIVO

Nota aclaratoria: No se presenta el Estado de Fuentes y Usos de Fondos del Proyecto expresado en MXN debido a que el convenio fue pactado en dólares.

ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS DEL PROYECTO PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO DE ESTRATEGIAS DE REDUCCION DE CARBONO EN ZONAS FORESTALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 FINANCIADO PARCIALMENTE MEDIANTE EL CONTRATO DE FINANCIAMIENTO NO REEMBOLSABLE N.º CRTSX-13508-ME
(EXPRESADO EN USD)

COMPONENTE/CATEGORIA	CONTRATO ORIGINAL			MODIFICACIONES			CONTRATO VIGENTE			% Vigente
	OFI	Contrapartida contractual		TOTAL	OFI	Contrapartida contractual		TOTAL	OFI	
		CN	OTROS*			CN	OTROS*			
1. Capacidad Institucional	1,100,000			1,100,000				1,100,000	100%	
2. Asistencia Técnica y Supervisión	2,800,000			2,800,000				2,800,000	100%	
3. Capacitación	1,000,000			1,000,000				1,000,000	100%	
4. Monitoreo y Evaluación	100,000			100,000				100,000	100%	
TOTAL	5,000,000			5,000,000				5,000,000	100%	

COMPONENTE/CATEGORIA	SALDOS ACUMULADOS AL 31-DIC-2014 (DICI/ANULADOS)				MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO 2015				SALDOS ACUMULADOS AL 31-DIC-2015				DISPONIBLE AL 31-DIC-2015			
	OFI	Contrapartida contractual		TOTAL	% Vigente OFI	TOTAL	% Vigente OFI	TOTAL	CONTRAPARTIDA CONTRACTUAL	OFI	TOTAL	% Vigente OFI	CONTRAPARTIDA CONTRACTUAL	OFI	TOTAL	% Vigente OFI
		CN	OTROS*													
1. Capacidad Institucional	172,800			172,800	100%		0%	172,800			172,800	100%		977,200	977,200	84%
2. Asistencia Técnica y Supervisión					0%		0%					0%		2,800,000	2,800,000	100%
3. Capacitación					0%		0%					0%		1,000,000	1,000,000	100%
4. Monitoreo y Evaluación					0%		0%					0%		100,000	100,000	100%
TOTAL	172,800			172,800	100%		0%	172,800			172,800	100%		4,977,200	4,977,200	97%

Autorizado por:

HÉCTOR MANLIO PEÑA JIMÉNEZ

DIRECTOR EJECUTIVO DE PROGRAMAS Y PRODUCTOS

Vo.Bo:

JENNIFER FERNÁNDEZ PINEDA

COORDINADOR DE PROCESO

Elaborado por:

MARIANA GUADALUPE SANTOS ALCOCER

COORDINADOR OPERATIVO

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----

Elaborado por



MARIANA GUADALUPE SANTOS ALCOCER

COORDINADOR OPERATIVO

**FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL,
FORESTAL Y PESQUERO
ORGANISMO DESCENTRALIZADO
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL PROYECTO: "PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO DE ESTRATEGIAS
DE REDUCCIÓN DE CARBONO EN ZONAS FORESTALES"**
**financiado parcialmente con recursos del Convenio de Financiamiento No
Reembolsable**

No. GRT/SX-13509-ME

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Cifras en dólares de Estados Unidos de América US)

8

9

**“PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO DE ESTRATEGIAS DE REDUCCIÓN
DE CARBONO EN ZONAS FORESTALES”**
**financiado parcialmente con recursos del Convenio de Financiamiento No
Reembolsable**
No. GRT/SX-13509-ME

NOTA 1. OBJETO Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

(a) Antecedentes del Proyecto.

Descripción:

- **Motivos y necesidades que dieron origen al proyecto**

El Forest Investment Program (FIP) opera en el marco de los Fondos de Inversión en el Clima (CIF), México fue seleccionado como uno de los 8 países piloto del FIP y en 2011 se aprobaron US\$60 millones para la elaboración de su Plan de Inversión.

Dicho Plan se integra de cuatro proyectos, coordinados por la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) como punto focal del FIP en México. La Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND) es el ejecutor del Proyecto No. 3 Creación de una Línea de Financiamiento destinada a las estrategias de emisiones bajas de carbono en zonas forestales.

Este Proyecto consta de 2 componentes que conforman el Programa de Financiamiento de Estrategias de Reducción de Carbono en Zonas Forestales (Programa):

- Línea de Financiamiento por US\$10 millones.
- Financiamiento No Reembolsable por US\$5 millones.

Los recursos del Financiamiento No Reembolsable están destinados para otorgar asistencia con el objeto de apoyar la identificación de la viabilidad de los proyectos a financiar con los recursos de la línea de financiamiento. Los recursos del Financiamiento No Reembolsable se centrarán en: (i) aumentar la capacidad institucional de FND mediante la contratación de una entidad de promoción que acompañe cada proyecto; (ii) facilitar asistencia técnica a los posibles acreditados; (iii) monitorear resultados y apoyar la evaluación; y (iv) apoyar la viabilidad financiera de los proyectos elegibles a través del otorgamiento de garantías liquidas que complementen otras garantías no-prediales y que permitan reducir los costos y mitigar los riesgos.

Estos recursos servirán como acompañamiento a la línea de financiamiento con el objetivo de facilitar la inclusión al crédito de las comunidades y ejidos, así como para mitigar el riesgo de las operaciones a financiar. Estos fondos no-reembolsables se destinarán al desarrollo, comercialización y viabilidad técnica de los préstamos de la línea.

- **Monto total del proyecto**

El monto del Financiamiento No Reembolsable es por US\$5 millones, distribuidos en los siguientes conceptos de Fortalecimiento a la capacidad institucional de la FND, Asistencia Técnica a los posibles acreditados, Garantías y, Monitoreo y Evaluación.

- **Fecha de suscripción y terminación de los contratos celebrados para el financiamiento del proyecto**

El Convenio de Financiamiento No Reembolsable fue suscrito el 29 de enero de 2013.

El 08 de octubre de 2013, esta operación fue declarada elegible para efectuar desembolsos por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), al cumplir las

**“PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO DE ESTRATEGIAS DE REDUCCIÓN
DE CARBONO EN ZONAS FORESTALES”
financiado parcialmente con recursos del Convenio de Financiamiento No
Reembolsable
No. GRT/SX-13509-ME**

condiciones previas al primer desembolso, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Convenio.

- **Montos, plazos y compromisos contractuales con el OFI**

El plazo para finalizar los desembolsos de los recursos del Financiamiento No Reembolsable (US\$5 millones) es de 5 años contados a partir de la vigencia del Convenio, es decir, hasta el 29 de enero de 2018. Estos desembolsos se realizarán en dólares y solo podrán usarse para la implementación de las actividades previstas en el Anexo Único, y para el pago de obras, bienes y servicios originarios de los países miembros del BID y para los otros propósitos establecidos en el Convenio.

En el 2014 se llevó a cabo un anticipo por US \$ 376,620, los cuales estaban destinados a gastos correspondientes a los componentes, capacidad institucional y asistencia técnica, sin embargo, en el 2015 únicamente se justificó el importe de US \$172,800 correspondientes al componente de capacidad institucional, debido a que la licitación correspondiente al componente de asistencia técnica se declaró desierto, queda un saldo en cuentas de orden de la FND por el importe de US \$203,820.

(b) Objetivos de Desarrollo.

El objetivo del Programa de Financiamiento de Estrategias de Reducción de Carbono en Zonas Forestales es contribuir a la mitigación del cambio climático a través de crear condiciones para la reducción de deforestación y degradación en zonas forestales para ejidos y comunidades, así como sus miembros ubicados en las Áreas de Acción Temprana REDD+1 (AATREDD+) en los Estados de Campeche, Jalisco, Oaxaca, Quintana Roo y Yucatán, pudiendo actuar como un grupo (representados a través del comisariado ejidal o comunal, u otro representante), deudores individuales o asociados en una Empresa Forestal Comunitaria (EFC)¹.

El objetivo en 2015, consistía en financiar aproximadamente 37 proyectos totales de EFC, los recursos del Convenio apoyarán la viabilidad de los proyectos.

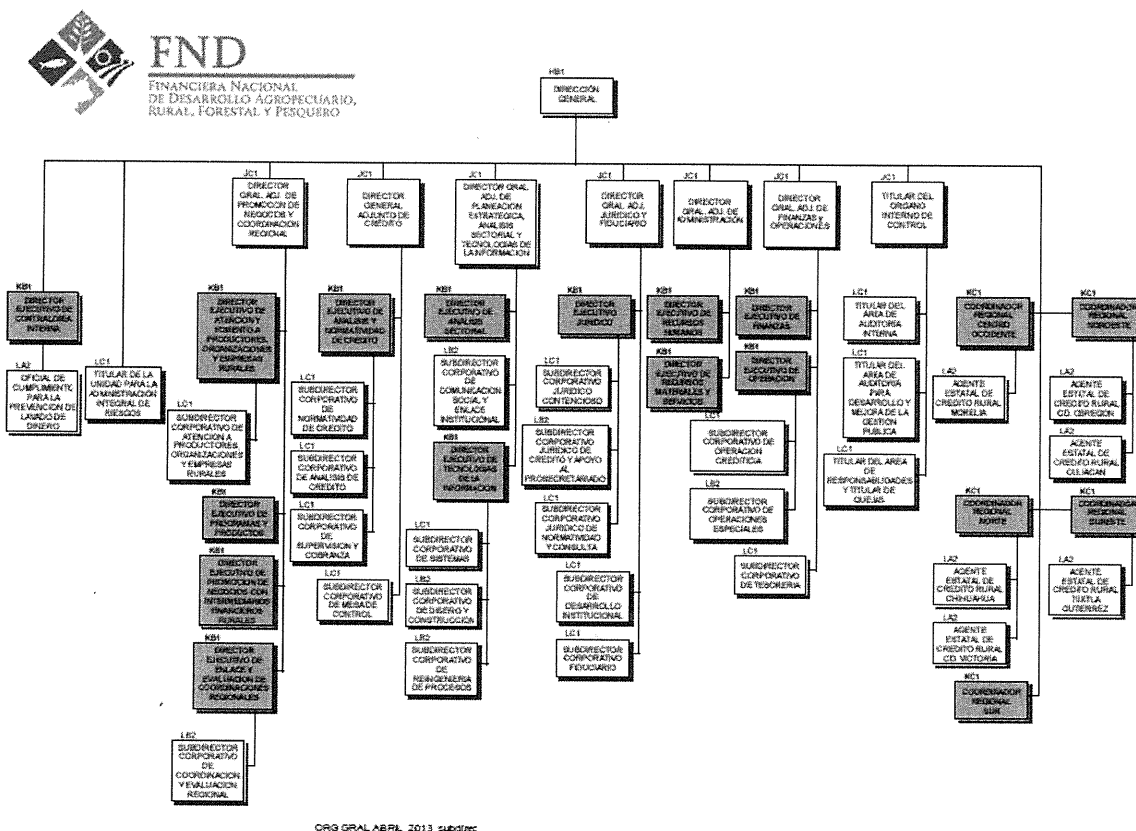
(c) Estructura Orgánica, Administración y Operación.

La Unidad Ejecutora del Programa es la Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación regional (DGAPNCR). La Dirección Ejecutiva de Programas y Productos (DEPP) funge como Unidad Coordinadora del Programa y coordina a las áreas técnicas que participan en la implementación y operación. La figura 1, muestra el organigrama de FND, en la cual se puede identificar a la DGAPNCR, en la estructura de la entidad, así como la DEPP.

¹ Para los fines de este Programa, las EFC's se definen como colectivos de pequeños productores organizados en entidades establecidas legalmente —ejidos, comunidades y microempresas rurales— en zonas forestales de bajos ingresos en Oaxaca, Quintana Roo, Campeche, Yucatán y Jalisco. Estas empresas se dedican normalmente a la producción agroforestal, silvopastoril y de productos forestales maderables y no maderables.

**“PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO DE ESTRATEGIAS DE REDUCCIÓN
DE CARBONO EN ZONAS FORESTALES”**
financiado parcialmente con recursos del Convenio de Financiamiento No
Reembolsable
No. GRT/SX-13509-ME

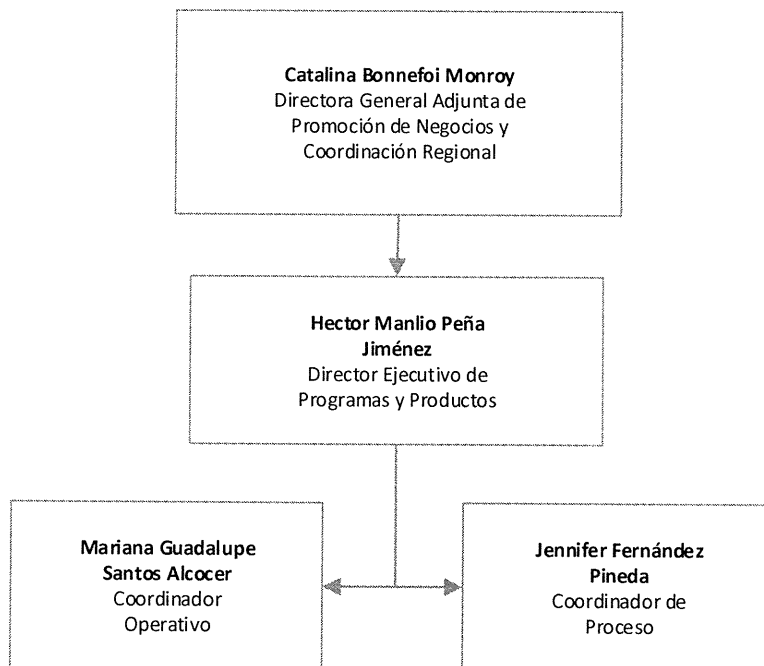
Figura 1.



La figura 2, muestra el organigrama de la DEPP, la cual apoya directamente a la Directora General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional en la coordinación del Programa. La DEPP a su vez funge como ventanilla ante el BID.

**“PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO DE ESTRATEGIAS DE REDUCCIÓN
DE CARBONO EN ZONAS FORESTALES”**
**financiado parcialmente con recursos del Convenio de Financiamiento No
Reembolsable**
No. GRT/SX-13509-ME

Figura 2.



Las funciones y responsabilidades de la Unidad Ejecutora del Programa son:

- Asegurar la adecuada participación de las diversas áreas involucradas en la ejecución del Programa,
- Cumplir puntualmente cada una de las obligaciones establecidas en el Convenio de Financiamiento No Reembolsable (Estipulaciones Especiales, Normas Generales y Anexo Único)
- Realizar la gestión socio-ambiental del Programa según los criterios estipulados en el Reglamento Operativo del Programa (ROP).
- Proporcionar la información que requiera el BID durante las misiones y visitas de supervisión, previa autorización de las áreas técnicas.
- Presentar los informes de avance físico y financiero.
- Gestionar los procesos para las adquisiciones de bienes y/o la contratación de obras y servicios que correspondan, con el apoyo de la Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios (DERMS).
- Realizar la revisión y los trámites necesarios para las solicitudes de desembolso del Financiamiento No Reembolsable ante el BID.
- La administración de los recursos del Financiamiento No Reembolsable.
- Realizar los registros contables en cuentas separadas identificables de los recursos del Financiamiento No Reembolsable en el sistema de contabilidad de FND, que le permite preparar los estados financieros de tal forma que se cuente con información completa de los flujos de recursos del Financiamiento No Reembolsable.
- Gestionar con el apoyo de la Dirección Ejecutiva de Contraloría Interna (DECI) la contratación de los auditores externos de conformidad con los procedimientos establecidos por la Dirección General de Auditoría Externa de la Secretaría de la

**“PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO DE ESTRATEGIAS DE REDUCCIÓN
DE CARBONO EN ZONAS FORESTALES”**
**financiado parcialmente con recursos del Convenio de Financiamiento No
Reembolsable**
No. GRT/SX-13509-ME

Función Pública, a efecto de que se presenten oportunamente los Estados Financieros Auditados del Programa.

- En general, cualquier aspecto de consolidación de la información financiera del Programa y de las relaciones con el BID para efectos de la gestión financiera, supervisión técnica, auditoría externa y seguimiento global del Programa:

Para la ejecución del Programa, la DGAPNCR se respalda en las demás Direcciones Generales Adjuntas (DGA's) de FND, quienes son los responsables de las definiciones técnicas y ejecución de los componentes del Programa. Las DGA's incluyen las de Finanzas y Operaciones (DGAFO); de Crédito (DGAC); de Jurídico y Fiduciario (DGAJF); y de Administración (DGAA), así como de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR). Con el propósito de esquematizar las funciones y actividades que cada área administrativa llevará a cabo dentro del Programa, se detalla una *Matriz de Responsabilidades* para una mejor comprensión del mismo:

Áreas Administrativas / Instituciones	Ejecución y coordinación			Recursos y Manejo Financiero			Planeación Técnica, Diseño e Instrumentación					Monitoreo y Evaluación		
	Ejecución	Coordinación	Supervisión	Manejo Financiero	Manejo Administrativo	Presupuesto/Recursos-	Diseño, TDRs, & Planeación-	Formulación Normatividad	Asist. Tecn. Medidas adaptación	Instrumentación	Cumplimiento Contrato	Monitoreo	Evaluación	Informes
Áreas de Ejecución Directa del Programa	DGAPNCR (DEPP/DEEECR/AGENCI)	DGAPNCR (DEPP)	DGAPNCR (DEPP)	DGAFO (DEF/DEO/SCT)	DGAPNCR (DEPP)	DGAFO (DEF)	DGAPNCR (DEEECR)	DGAC (SCNC)	DGAPNCR (DEEECR)	DGAPNCR (DEEECR)	DGAPNCR	DGAPNCR (DEEECR/DEPP)	DGAPNCR (DEEECR/DEPP)	DGAPNCR (DEEECR/DEPP)
	DGAFO (SCT)		DGAFO (DEF)		DGAFO (DEO/SCT)	DGAPNCR (DEPP)	UAIR		UAIR	UAIR	DGAFO	DGAFO (DEO)	DECI	DGAFO (DEF)
	DGAC					DGAA (DERMS)					DGAJF			

(d) Sistemas de Información.

Para la ejecución y control de los registros contables en la FND se cuenta con un Sistema Contable el cual está montado en una plataforma de Intranet con un Fron soportado en Punto Net y en un Back a través de Informix.

La disponibilidad de este Sistema para el Registro Contable derivadas de las Transacciones u Operaciones de cada área, así como de consulta de Reportes Financieros como son Auxiliares Contables, Catalogo de Cuentas, Tipos de Cambio, Centro de Responsabilidades, Pólizas Contables y Balanzas, es de 10 de la mañana a 10 de la noche.

Cabe mencionar que los reportes financieros se pueden obtener en Excel y en PDF.

**“PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO DE ESTRATEGIAS DE REDUCCIÓN
DE CARBONO EN ZONAS FORESTALES”**
**financiado parcialmente con recursos del Convenio de Financiamiento No
Reembolsable**
No. GRT/SX-13509-ME

(e) Flujo de Operaciones.

- **Proceso para la obtención de recursos por parte del área responsable de la ejecución del Proyecto.**

La DEPP como área coordinadora del Programa, realiza ante el BID el trámite de anticipo, estos recursos el BID los deposita a la cuenta en dólares que se asignó para tal fin. Una vez que el proveedor contratado para realizar actividades inherentes al Programa envía la factura, se elabora un formato de requisición de pagos y se solicita a tesorería. Una vez realizado el pago, Tesorería informa la fecha en la que este llevo a cabo.

- **Proceso del desembolso de los recursos financiables por el OFI ante el Agente Financiero (no incluir detalle de los formatos).**

FND funge como agente ejecutor, de los recursos externos contratados al amparo del Programa; la Institución actúa con su propia estructura administrativa y tiene la capacidad necesaria para exentarse de un agente financiero.

- **El tratamiento de los desembolsos (reembolsos) efectuados por el OFI al Gobierno Mexicano.**

Los recursos desembolsados son depositados por el BID a la cuenta en dólares No. 0210382031 que para tal efecto la FND aperturó en el Banco Mercantil del Norte, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte a nombre de FND.

(f) Componentes y categorías de inversión asignadas.

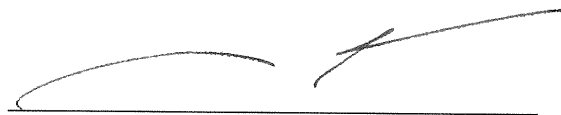
Asistencia técnica y financiera por US\$5 millones (convenio de financiamiento no reembolsable) para otorgar asistencia con el objeto de apoyar la identificación de la viabilidad de los proyectos a financiar. Los recursos se centrarán en: (i) aumentar la capacidad institucional de FND mediante la contratación de una entidad de promoción que acompañe cada proyecto; (ii) facilitar asistencia técnica a los posibles acreditados; (iii) monitorear resultados y apoyar la evaluación; y (iv) apoyar la viabilidad financiera de los proyectos elegibles a través del otorgamiento de garantías liquidas que complementen otras garantías no-prediales y que permitan reducir los costos y mitigar los riesgos.

Componentes	Monto del Programa (US\$)
2. Convenio de financiamiento no reembolsable	
• Fortalecimiento capacidad institucional	1,100,000
• Asistencia técnica a los posibles acreditados	2,800,000
• Garantías	1,000,000
• Monitoreo y Evaluación	100,000
TOTAL	5,000,000

**“PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO DE ESTRATEGIAS DE REDUCCIÓN
DE CARBONO EN ZONAS FORESTALES”**
**financiado parcialmente con recursos del Convenio de Financiamiento No
Reembolsable**
No. GRT/SX-13509-ME

(g) Importancia que tienen los recursos asignados al Proyecto con relación a los recursos asignados al ente público y/o a los recursos asignados al área ejecutora

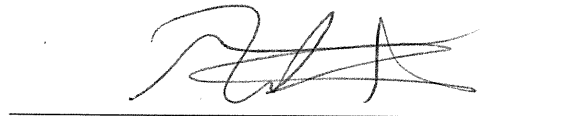
- Con este financiamiento no reembolsable, el Programa dispone de US\$5 millones que servirán como acompañamiento a la línea de financiamiento (Componente 1 del Programa) con el objetivo de facilitar la inclusión al crédito de las comunidades y ejidos, así como para mitigar el riesgo de las operaciones a financiar. Estos fondos no-reembolsables se destinarán al desarrollo, comercialización y viabilidad técnica de los préstamos de la línea.
- Se elaboró una guía contable para el registro de las operaciones al amparo de este Financiamiento No Reembolsable Particularmente para este proyecto se desarrolló una guía contable, así como controles en cuentas de orden.



Autorizó
Hector Manlio Peña Jimenez
Director Ejecutiva de Programas y
Productos



Vol. Bo.
Jennifer Fernandez Pineda
Coordinador de Proceso



Elaboró
Mariana Guadalupe Santos Alcocer
Coordinador Operativo

**“PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO DE ESTRATEGIAS DE REDUCCIÓN
DE CARBONO EN ZONAS FORESTALES”**

financiado parcialmente con recursos del Convenio de Financiamiento

No Reembolsable

No. GRT/SX-13509-ME

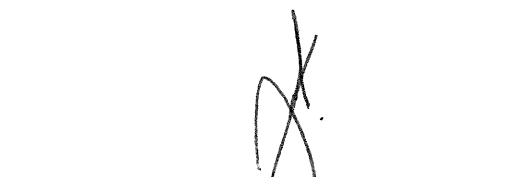
NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

(a) Bases de preparación de la información.

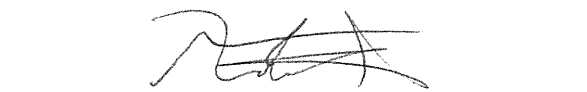
- Los estados de flujo de efectivo, de inversiones acumuladas y de solicitudes de desembolsos fueron preparados sobre la base contable de efectivo. La base contable de efectivo reconoce las transacciones y hechos sólo cuando el efectivo (incluyendo el equivalente al efectivo) es recibido o pagado por la dependencia o entidad y no cuando se causen, devenguen u originen derechos u obligaciones, que no haya producido un movimiento de efectivo.
- Se cuenta con la balanza diaria por cuenta contable, saldos y movimientos diarios por crédito (provisiones, vencimientos, pagos). Así como la conciliación que compara saldos vs balanza diaria.
- Los registros de los recursos del financiamiento no reembolsable No. GRT-SX-13509 se realizan en cuentas de orden en dólares.



Autorizó
Hector Manlio Peña Jimenez
Director Ejecutiva de Programas y
Productos



Vo. Bo.
Jennifer Fernandez Pineda
Coordinador de Proceso



Elaboró
Mariana Guadalupe Santos Alcocer
Coordinador Operativo

Nota 3b

INTEGRACIÓN DEL SALDO DE LOS FONDOS DE LOS OFI EN TRÁMITE DEL PROYECTO PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO DE ESTRATEGIAS DE REDUCCIÓN DE CARBONO EN ZONAS FORESTALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

FINANCIADO PARCIALMENTE MEDIANTE EL CONTRATO DE FINANCIAMIENTO NO REEMBOLSABLE No. GRT/SX-13509-ME

CELEBRADO ENTRE EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO Y FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO

(EXPRESADO EN USD)

COMPONENTE/CATEGORÍA	MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO		SALDO ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO 2015	SALDO ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
	2014				
1.2 Fondos del OFI en Trámite al Cierre del Periodo					
1. Capacidad Institucional	172,800		172,800		172,800
2. Asistencia Técnica subprestarios			-		-
3.- Garantías			-		-
4.- Monitoreo y Evaluación			-		-
5.-			-		-
0			-		-
TOTAL DE FONDOS DEL OFI EN TRAMITE	172,800		172,800	-	172,800
1.2 a Fondos reembolsados en el periodo auditado o anteriores que estuvieron en trámite (fueron ejercidos) en periodos anteriores					
1. Capacidad Institucional			-	172,800	172,800
2. Asistencia Técnica subprestarios			-	-	-
3.- Garantías			-	-	-
4.- Monitoreo y Evaluación			-	-	-
TOTAL DE FONDOS REEMBOLSADOS POR EL OFI	-		-	172,800	172,800
Fondos netos en trámite					
1. Capacidad Institucional	172,800		172,800	-	-
2. Asistencia Técnica subprestarios	-		-	-	-
3.- Garantías	-		-	-	-
4.- Monitoreo y Evaluación	-		-	-	-
TOTAL DE FONDOS NETOS EN TRÁMITE	172,800		-	172,800	-
SALDO TOTAL DE FONDOS EN TRÁMITE			172,800		-

Nota aclaratoria: No se presenta la Integración del Saldo de los Fondos del OFI en trámite del Proyecto expresado en MXN debido a que el convenio fue pactado en dólares.

Nota 4

CONCILIACION CON REGISTROS DEL OFI PARA EL PROYECTO PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO DE ESTRATEGIAS DE REDUCCION DE CARBONO EN ZONAS FORESTALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

FINANCIADO PARCIALMENTE MEDIANTE EL CONTRATO DE FINANCIAMIENTO NO REEMBOLSABLE No. GRT/ISX-13509-ME

CELEBRADO ENTRE EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO Y FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO

(EXPRESADO EN USD)

COMPONENTE/CATEGORIA	MONTO DESEMBOLSADO Y REFLEJADO EN LOS SISTEMAS DEL OFI	FONDOS NETOS EN TRAMITE	TOTAL EJECUTADO CON CARGO A RECURSOS OFI	TOTAL EJECUTADO CON CARGO A RECURSOS OFI SEGUN REGISTROS DEL EJECUTOR/AGENTE FINANCIERO	DIFERENCIAS OFI AJUSTADO Vs. REGISTROS EJECUTOR
	(1)	(2)	(3) = 1+2	(4)	(5) = (3) - (4)
1.- Capacidad Institucional	172,800	-	172,800	172,800	-
2.- Asistencia Técnica subprestarios		-	-	-	-
3.- Garantías		-	-	-	-
4.- Monitoreo y Evaluación		-	-	-	-
TOTAL	172,800	-	172,800	172,800	-
Monto de Anticipo	203,920				
Total Desembolsado OFI	376,620				

Autorizado por:



HÉCTOR MANLIO PEÑA JIMÉNEZ
DIRECTOR EJECUTIVO DE PROGRAMAS Y PRODUCTOS

Vo.Bo.:



JENNIFER FERNÁNDEZ PINEDA
COORDINADOR DE PROCESO

Elaborado por:



MARIANA GUADALUPE SANTOS ALCOCER
COORDINADOR OPERATIVO

Nota 5

CONCILIACIÓN DEL ANTICIPO /CUENTA DESIGNADA PARA EL PROYECTO PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO DE ESTRATEGIAS DE REDUCCIÓN DE CARBONO EN ZONAS FORESTALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015, FINANCIADO PARCIALMENTE MEDIANTE EL CONTRATO DE FINANCIAMIENTO NO REEMBOLSABLE No. GRT/SX-13509-ME CELEBRADO ENTRE EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO Y FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO (EXPRESADO EN USD)

CONCEPTOS	US DLLS	
	Al 31-DIC-2014	Al 31-DIC-2015
Saldo al inicio del ejercicio, registrado en los sistemas del OFI		376,620
Más depósitos por recursos desembolsados por el OFI:		
Primer anticipo o incremento	376,620	-
Reposiciones		-
Total recursos desembolsados por el OFI	376,620	-
Menos comprobaciones:		
Comprobación del anticipo del Fondo al OFI	-	-
Recuperación del anticipo -comprobaciones sin reposición		172,800
Devoluciones del saldo del anticipo no utilizado a la fecha de los Estados Financieros		
Total recursos comprobados al OFI	-	172,800
Saldo al cierre del ejercicio, registrado en los sistemas del OFI	376,620	203,820
Menos disposiciones :		
Por aplicación de recursos en trámite		
Solicitud de desembolso tramitada ante el OFI pendiente de reconocer y aún No Reembolsada. (Documentación comprobatoria y/o justificatoria del gasto)		
Aplicaciones pendiente de tramitar ante el OFI (Documentación comprobatoria y/o justificatoria del gasto con recursos del anticipo)	172,800	
Otros especificar		
Total aplicación de recursos del anticipo en trámite	172,800	-
Menos devolución del saldo del anticipo :		
Saldo del anticipo no utilizado que será devuelto <u>en fecha posterior</u> a la de los Estados Financieros		
Tota por devolución del anticipo		
Por aplicación de Productos Financieros		
Intereses enterados a TESOFE		
Intereses aplicados y/o usados en los Proyectos (ver modelo para notas en los Estados Financieros)		
Otros especificar		
Total por aplicación de productos financieros		
Más (menos) resultado integral de financiamiento acumulados desde el otorgamiento del anticipo y hasta el cierre del ejercicio auditado, no elegibles para el OFI		
Intereses		
ISR retenido por intereses		
Comisiones bancarias		
IVA de las comisiones bancarias		
Utilidad cambiaria (Pérdida cambiaria)		
Otros (especificar e incluir en una nota adjunta)		
Total costo integral de financiamiento acumulado	-	-
Saldo Final disponible/Contable:	203,820	203,820
Más disposiciones <u>pendientes</u> de ser cobradas en el banco, por el beneficiario:		
Solicitud de desembolso tramitada ante el OFI pendiente de reconocer y aún no Reembolsada. (Documentación comprobatoria y/o justificatoria del gasto)		
Aplicaciones pendiente de tramitar ante el OFI (Documentación comprobatoria y/o justificatoria del gasto con recursos del anticipo)		
Otros especificar		
Subtotal por la aplicación de recursos pendientes de cobrar:		
Saldo Final en Estado(s) de Cuenta Bancario(s):	203,820	203,820
Saldo de la cuenta bancaria en USD, al cierre.	203,820	203,820
Suma de cuentas bancarias del anticipo/cuenta designada	203,820	203,820
Diferencia	-	-

**"PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO DE ESTRATEGIAS DE REDUCCION
DE CARBONO EN ZONAS FORESTALES"
financiado parcialmente con recursos del Convenio de Financiamiento
No Reembolsable
No. GRT/SX-13509-ME**

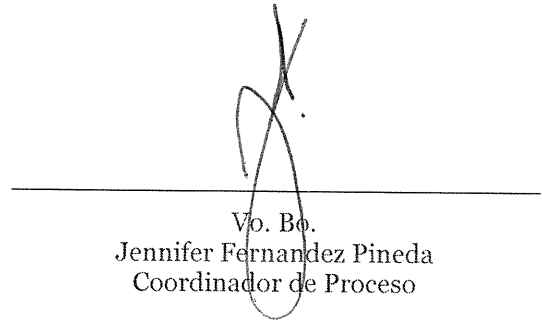
NOTA 6. JUSTIFICACIÓN DE NO DESEMBOLSOS 2015

En 2015, después de la consultoría del 2014 realizada por Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal (FIFONAFE), se decidió continuar con el proyecto de promoción a través de Consultorías individuales, a la fecha no se cuenta con una fuerza que promocioe para este proyecto, que por sus particularidades no es de fácil acceso en las zonas de Acción Temprana REDD+ (ATREDD+), lugar donde se debe de llevar a cabo la promoción dirigida, por la especificación del Programa.

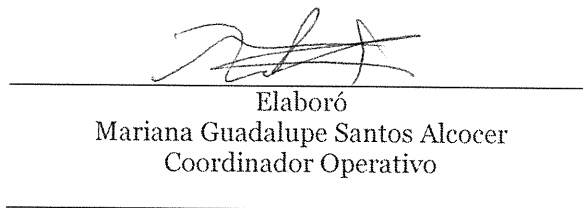
A través de algunas de las agencias cuya injerencia es en las zonas ATREDD+, se han llevado a cabo labores de promoción, se tienen algunos proyectos identificados que se espera se formalicen a lo largo del 2016.



Autorizó
Hector Manlio Peña Jimenez
Director Ejecutiva de Programas y
Productos



Vo. Bo.
Jennifer Fernandez Pineda
Coordinador de Proceso



Elaboró
Mariana Guadalupe Santos Alcocer
Coordinador Operativo